

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 17 de mayo de 1901.

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.279.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

## Elecciones de Diputados á Cortes.

### CANDIDATURA LIBERAL

Don Federico Requejo Avedillo.  
D. Fabriciano Cid Santiago.  
D. Angel Galarza y Vidal.  
D. Carlos Núñez Granés.  
D. Julio Rodríguez Guerra.

Bermillo de Sayago.  
Puebla de Sanabria.  
Zamora.  
Benavente.  
Alcañices.

### La próxima lucha.

Dos días faltan para que el cuerpo electoral ejercite su derecho, y elija los representantes que habrá de tener en las Cortes, próximas á reunirse.

Los partidos dinásticos son los que en nuestra provincia se disputan las actas, entablado luchas, estériles en cuanto que no habrán de alterar el resultado de la voluntad de el cuerpo electoral de la provincia, manifestamente liberal; fructuosas si por acaso, se educa en la lucha al cuerpo electoral y se le acostumbra á ejercitar libremente su derecho en pro de sus convicciones.

Si en la contienda entablada se persiguiera la finalidad en último lugar expuesta, debiéramos felicitarlos de que las elecciones se sucedan; si la lucha es solo guiada por dictados de la soberbia, entonces habremos de lamentar la perturbación que se quiere llevar á los distritos por aquellos elementos que quieren cifrar su poderío, no en la simpatías personales y si en el terror.

El partido liberal, que tan gallardas pruebas tiene dadas de su poder en la provincia, sacará triunfantes á sus candidatos en Alcañices y Benavente, únicos en que tienen lucha, y las actas las obtendrán los señores Rodríguez y Núñez Granés; la ponderación de fuerzas del partido liberal en dichos distritos y las simpatías personales de los candidatos aseguran ese éxito, que no habremos de poner de gran relieve porque es pequeña la talla de los adversarios.

Zamora, Bermillo y Puebla de Sanabria, no tienen lucha: nadie ha osado disputar el acta á nuestros queridos amigos los señores Galarza, Requejo y Cid.

A Villalpando, va un zamorano, ilustre por su apellido y por sus muchos méritos: Santiago Alba. El nombre del infatigable propagandista del credo de la Unión Nacional, del notable publicista y orador tan elocuente, ha borrado todas las dificultades que á su aspiración pudieran oponerse, y nadie intenta disputarle el campo.

El partido liberal de Zamora, para esa candidatura, renunciando á un acta que podía llevar un correla-

gionario, porque en el señor Alba ve un zamorano ilustre, al que no se debe cortar los vuelos de su infatigable actividad é iniciativas. En el distrito de Toro el partido liberal tampoco presenta candidato, y no aspira á ese acta porque en las de la provincia quiere que las oposiciones tengan representación, por ser enemigo de los exclusivismos.

Luchan por ese distrito los señores Macuso, silvestista, y Calvo, tetuanista. Nuestras simpatías por el señor Macuso son bien conocidas, y no teniendo el partido liberal candidato propio, recomendamos á nuestros amigos voten la candidatura del señor Macuso, cuya brillante historia política y sus favores á la provincia le hacen merecedor á representar á esta en el Congreso.

Nuestros amigos políticos deben acudir á los comicios á votar á los candidatos liberales, para acreditar una vez más cual es el poderío del partido en esta provincia y justificar igualmente su inquebrantable disciplina. No hemos de terminar este escrito sin tributar un aplauso al gobernador señor Torroja, que, rompiendo con malignas costumbres, ha buscado servir la sinceridad del sufragio y ha evitado todo procedimiento ó coacción que pudieran desnaturalizar la voluntad del cuerpo electoral.

### Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 14 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En los Círculos militares se ha hablado hoy de un grave incidente, que se suponía haber ocurrido en Jerez de la Frontera, entre el capitán general de Andalucía, señor Luque, y el gobernador militar de la citada plaza, general Arizón.

El incidente debió revestir tal importancia, que, según he oído, sin que garantice la noticia, el capitán general, en la misma estación de Jerez, ordenó que pasase el señor Arizón arrestado al castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

Al mismo tiempo, el señor Luque, dió telegráficamente conocimiento de lo sucedido, al ministro de la Guerra.

Añadían los que se suponen bien

enterados, que el general Arizón, será inmediatamente relevado del mando de la primera brigada de caballería de aquella región y del Gobierno militar de Jerez de la Frontera.

El señor Silvela salió anoche para Aranjuez, y allí ha pasado el día de hoy.

Esta mañana regresó á Madrid de su excursión á Andalucía el señor Paraiso, quien mañana por la noche asistirá al mitin electoral, organizado por la Unión Nacional.

A la visita que hace poco celebró una representación del Círculo Mercantil con el ministro de Hacienda, no concurrió el Sabas Muniesa, porque estimándose hondamente quebrantado por la oposición claramente manifiesta que lo hizo la junta general del día 6, ha desistido por completo de volver á ocuparse de la presidencia de aquel Centro.

Así lo da á entender la circular que dirige á sus electores, en la cual habla de la presidencia del Círculo y la Cámara de Comercio como de cosas ya pasadas, y así lo manifiestan públicamente sus compañeros de Junta directiva.

El Corresponsal.

### La yedra y el manzano.

(FABULA)

La floreciente yedra así decía á un manzano pequeño: cada día te demuestro mi amor más claramente, pues más te abrazo con pasión ardiente y con mi flor te presto poesía.

Tal charla marrullera, respondióle el manzano sorprendido, que eres, me dice, hipócrita y artera; ¿con que el amor que siempre me has tenido hace que en un abrazo sempiterno de esta existencia me hagas un infierno, y me privas de luz y de aire y vida y lo mismo en verano que en invierno lleve yo una existencia maldicida? No lo creo, amigueta, no lo creo. Si en tu amor crueldad tan solo veo! Perdona por lo tanto que sospeche, pues si es eso el amor, que te aproveche. ¡Cuántos hay en el mundo que te esperan para tenderle con su astucia lasos y que al darte un abrazo, si pudieran, te habrían de asfixiar entre sus brazos!

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

### Rápida.

#### LA SOBERBIA

Es el primero de los siete pecados capitales contenidos en el catecismo de la doctrina cristiana; pertenece tanto al pensamiento como á las acciones, y es, sin duda alguna el vicio engendrador de todos los demás.

El hombre soberbio no ofrece jamás á sus semejantes otra cosa que tristeza y desaliento; por esto, en la sociedad actual, en la que domina ese vicio, las pasiones sombrías toman cuerpo, se agitan y desbordan amenazando como un torrente devastador igualar todo, arrasándolo.

La lucha de clases, que tantos males ha originado á la sociedad moderna, es uno de los amargos frutos que la soberbia de los poderosos ha producido.

La justicia, puesta al servicio del interés, ha transformado el derecho de los hombres en el más grande de los escarnios: para el fuerte tiene clemencia y piedad, para el débil severidad é iracundia. Si el poderoso cae, mil y mil manos acuden á levantarlo; si resbala el indigente, mil y mil brazos le empujan con crueldad terrible.

Por eso los oprimidos cansados de la opresión se agitan y amenazan impetuosos avasallar á los que les avasallaron.

Si los soberbios no se corrijen, la efervescencia crecerá; vendrá la lucha, y... ¡hay de ellos el día en que triunfe la fuerza del derecho sobre la elación, el orgullo y la soberbia!

### REMITIDO

Zamora 16 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Muy señor mío: Las aclaraciones que publica usted á continuación de mi carta de ayer, me proporcionan ocasión que aprovecho gustoso de ocuparme de las aceñas de Congosta.

Dichas aceñas se compraron en Madrid antes de constituirse la Compañía El Porvenir de Zamora.

Después de su constitución, y siendo preciso expropiarlas porque el remanso de la presa de El Porvenir, anula el salto de Congosta, propuse su adquisición en condiciones ventajosas para la Compañía que fueron aceptadas por la Junta directiva.

Si la Compañía abrigara dudas sobre las ventajas de la compra de las aceñas de Congosta, no tengo inconveniente en tomarlas por el precio de cincuenta mil pesetas que pagó El Porvenir.

De usted atento S. S. q. b. s. m. Federico Cantero y Seirullo.

Nos es gratisimo, que las aclaraciones que hicimos á la carta anterior, del señor Cantero, le hayan dado ocasión nueva para tratar del asunto á que se contrae el precedente escrito; por esto damos á este y á cuantos quiera enviarnos, inmediata cabida en el periódico; pues á la vez que servimos los intereses de El Porvenir, por el que sentimos siempre entusiasmos, contribuimos, con la mayor imparcialidad, á esclarecer pequeñas dudas que la maledicencia, siempre terrible, acoge con intención censurable.

No pediamos nosotros explicaciones de ningún género al señor Cantero, por eso colma nuestra satisfacción las que hoy nos dá; y nada, absolutamente nada tenemos que oponer respecto á la fecha en que se compraron en Madrid las aceñas de Congosta; pero creemos que para los fines que se propone el referido señor, hubiera sido muy conveniente, ya que se ha molestado en darnos estas explicaciones, y á fin de evitar absolutamente el paso á la maledicencia de que antes hablamos, nos hubiera dicho quien las compró, y en qué cantidad; y hasta, si no sirve de mucha molestia al señor ingeniero autor del proyecto, haberle preguntado, «si al hacer los cálculos del caudal del río, velocidad, desnivel, etc., etc.... apreció lo que ocurriría en el artefacto de Congosta, caso de que las obras se llegaran á realizar.

No juzga el señor Cantero que estos extremos pueden ser de gran importancia para los fines que perseguimos?

En lo que se refiere á que la Compañía abrigue dudas sobre las ventajas de la compra, y que él no tendría inconveniente en adquirir referida finca por las 50.000 pesetas que aquella pagó; allá los señores de la Junta dispondrán lo que les parezca; si pidieran nuestro consejo, ó sin pedirlo, consistiera en nosotros la cesión de tan bonito negocio, ya tenía el buen provecho; puesto que hay que pensar, que el señor Cantero no habría de pedir jamás nada que no esté consignado en la carta que suscribió.

Y de este modo, todos complacidos.

### TELEGRAMAS

## DEL EXTRANJERO

Paris 16.

La izquierda democrática del Senado, de acuerdo con la unión republicana y con la parte de la izquierda que forma en la mayoría ha acordado votar la ley de Asociaciones con las modificaciones que reclama el Gobierno.

El proyecto ha sido presentado ya.

Paris 16.

La Gaceta de Voss no puede cre-

er que los representantes extranjeros en Constantinopla carezcan de fuerza para impedir que el Gobierno de la Sublime Puerta se crea con derecho para apoderarse de la correspondencia extranjera, haciéndola desaparecer dice, al mismo tiempo que las cartas que constituyen un peligro para el Estado, los giros y valores contenidos en las cartas.»

Stokolmo 16. En la segunda Cámara, donde actualmente se discute el proyecto de reorganización del ejército, se ha desechado la duración del servicio militar de doce meses, reduciéndola a ocho.

París 16. No hay nada nuevo acerca del asunto Lur Saluces. Este continúa en libertad.

Hoy por la mañana ha oído misa el personaje orleanista en una iglesia que hay frente a su casa.

Después ha recibido la visita del Príncipe de Broglie.

En una entrevista con el redactor de Le Temps, que le preguntó si su entrada en Francia era debida a su iniciativa o había sido concentrada con los jefes del partido realista, se negó el conde de Lur a responder.

Reconoció, sin embargo, que había tenido presente para su vuelta la coincidencia con la reapertura de las Cámaras, con objeto de complicar la situación en momentos en que se van a desarrollar importantes interpelaciones.

El conde desmiente la entrevista con uno de sus redactores, que le atribuye Le Français de ayer.

También desmiente que haya enviado una carta al presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau.

Este, el ministro de Justicia y M. Lépine han estado hoy ausentes de París.

LAS CONFERENCIAS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Por si las considera dignas de ocupar un lugar en su ilustrado diario, tengo el gusto de remitirle estas mal perjeñadas líneas, permitiéndome en ellas rectificar alguna manifestación hecha por El Comentarista en su número de ayer al tratar de las conferencias creadas para los oficiales de la Reserva por Real orden de 9 de abril último.

Los amantes de esta provincia, los que con tanto agrado vemos siempre todo lo que tienda a su prosperidad y engrandecimiento, acogiendo con júbilo cuantas empresas o campañas se indiquen para su beneficio, en la presente ocasión, aplaudimos sin reservas y con sinceridad al HERALDO DE ZAMORA, iniciador de la idea de que se establezca en esta ciudad, uno de aquellos centros, teniendo muy en cuenta, los elementos de que aquí se disponen para llenar cumplidamente los requisitos ó condiciones que en la citada disposición se mencionan, como hacía notar acertadamente en este periódico, correspondiente al día 10 del que rige, Un reservista.

Y cuando creíamos que esa simpática y feliz iniciativa iba a ser secundada, casi por deber, por el resto de la Prensa local, como la segunda, según tenemos entendido, el Ayuntamiento y Comercio, observamos, desgraciadamente, que El Comentarista, lejos de hacerse eco de las aspiraciones del pueblo, pretende desvanecerlas, desconfiando del

éxito, como si con esa profecía consiguiera algún triunfo.

Y creará V., señor director, que aduce razones ó argumentos sólidos para abrigar tal pesimismo? No señor; el único que emplea para decir; son inútiles cuantas gestiones se hagan, es el de que el ministerio de la Guerra ha dispuesto se establezcan dichas conferencias sólo en las capitales de Región; argumento que V. comprenderá se destruye el solo.

Si el autor del suelto que nos ocupa se tomara la molestia de leer el fondo del HERALDO, correspondiente al 9 del actual, en donde bien claro se dice, que el ministro, considerando insuficiente el número de conferencias dispuestas en un principio, las amplió en tres más que no son capitalidades de Región, señor Comentarista; razón, que sirvió de base para que el HERALDO DE ZAMORA tomara la feliz iniciativa, que repito aplaudirán las personas sensatas, y razón también para que los mismos oficiales la vean con gusto si se tiene en cuenta la excesiva aglomeración de estos que se reunirán en Valladolid, y que por consecuencia de ello, ha de ser difícil, sino imposible, la vida, dado el mezzuino sueldo (aun suponiendo sea el de activo) que el subalterno disfruta, así como la absoluta carencia de viviendas que ha de existir para 350 ó 400 oficiales, en su mayoría casados y con familia, principales razones que seguramente obligarán al ministro a crear esas tres conferencias más, como creará en breve, según los periódicos militares, otra en Cartagena, plaza que pertenece al distrito de Valencia.

Que es de fácil solución nuestro propósito, concienzudamente lo demuestra el Reservista a que antes me referí, al tratar de los elementos que contamos para ello, apelando al ilustrado criterio de los dignos y pundonorosos militares a que aquel se refería, teniendo además presente que con ello no solo no se grava en algo el presupuesto, sino que entendemos se economizaría el sin número de pasaportes que el Gobierno concedería, para que los oficiales de que se trata se reúnan todos en la cabeza de la Región.

Para terminar y aun a despecho de El Comentarista, hemos de insistir uno y otro día, llamando la atención de uno u otro modo, sobre este asunto de la Prensa. Ayuntamiento, Diputación, Comercio y hasta de los oficiales mismos a quienes directamente les interesa, a fin de que aunen sus esfuerzos y lleven el convencimiento que da la razón justa, legal, al ánimo de los caracterizados influyentes de la provincia, los que no dudamos, dada su significación actual, hagan a bien poca costa un beneficio a su patria chica, a esta desventurada población que hace tiempo parece está relegada al abandono u olvido, cuando de beneficiarla se trata.

A. B. LINO.

Zamora, 15 mayo 1901.

Necrología.

Miguel Torija.

Anteayer, á las cuatro y media de la tarde, dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, el joven escultor zamorano don Miguel Torija.

Artista inspirado é inteligente, el señor Torija estudió en esta capital las primeras nociones de dibujo y modelado, regalando á la Diputación su primera obra, que fué un hermoso busto del célebre caballero zamorano Arias Gonzalo.

Pensionado por aquella Corporación, para que continuase sus estu-

dios en Madrid y después en Roma, tuvo que regresar de este país por haberse comenzado á resentir su salud, contrayendo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

En la Exposición de Bellas Artes, celebrada en Madrid en 1897, presentó un magnífico desnudo en yeso, titulado Gorocho vencedor, que alcanzó el honor de ser premiado con una tercera medalla, y que fué adquirido por la Diputación provincial aquél mismo año.

Muerto cuando comenzaba á sonreírle la gloria, cuando empezaba á saborear el triunfo, aún ha dejado el joven escultor algunas, aunque pocas obras, además de las dos mencionadas.

El paso El prendimiento, que por encargo de la Cofradía de la Cruz, hizo para nuestra Semana Santa, es un notable grupo escultórico que ha llamado justamente la atención y que demuestra donde podría llegar el joven artista si la muerte no hubiese hecho en él su presa.

Descanse en paz el novel escultor, honra de Zamora, en la que deja imperecedero recuerdo, especialmente para los amantes de las bellas artes.

Valentín Mireles.

Una congestión cerebral arrebató ayer en pocos momentos la vida de nuestro querido amigo don Valentín Mireles.

La popularidad y simpatías de que en vida gozara el finado, pusieron ayer de relieve con el sin número de personas que por su casa desfilaron al tenerse noticia de su repentina y mortal enfermedad, y se han manifestado hoy nuevamente por la escogida y numerosa concurrencia que acompañó el cadáver de Mireles al ser conducido al Cementerio.

De carácter sencillo y bondadoso, Valentín, como le llamaba la juventud, era un hombre con corazón de niño. Su jovialidad y caballerosa corrección y su natural generosidad le hacían estimable para cuantos le trataban.

Dedicado á la honrosa carrera de las armas, abandonó éstas siendo Comandante, y se dedicó á dar expansión á sus aficiones artísticas, por el bordado, que cultivó con éxito, adquiriendo sus primorosos trabajos justo elogio y admiración. Los mejores ternos de la Catedral y las túnicas y mantos que se lucen en nuestras procesiones de Semana Santa, como igualmente el de Nuestra Señora del Tránsito, proclaman la maestría, habilidad y gusto artístico del señor Mireles, á los que debe agregarse la generosidad con que casi siempre procedió, pues en muchos imitó al Sastre del Campillo.

Quien solo generosidades tuvo para los zamoranos no podía tener enemigos; por eso Mireles era una de las figuras más populares de nuestra población y por eso su muerte ha sido generalmente sentida y producirá un vacío muy difícil de llenar en el corazón de cuantos se honraron con su amistad.

Dios haya acogido en su santa mansión el alma de nuestro querido amigo, y dé á su hermana la resignación cristiana que necesita en estos momentos de profunda pena.

Desde la butaca.

Con una buena entrada, tuvo anoche lugar la función anunciada en nuestro teatro.

El primer número del programa era el sainete de los Quintero y el maestro Jiménez Los Borrachos obra ya conocida y que no es muy del agrado del público.

En cambio el concierto vocal é instrumental, fué aplaudidísimo en todas sus partes. La señora Barceñas y los señores Herrero, Gonzalez y Cristóbal, estuvieron admirables, recibiendo calurosas ovaciones.

El Santo de la Isdra, fué interpretado nada más que regularmente, quizá por falta de ensayos.

Las hermanas Giralda, ejecutaron dos bailes, siendo también aplaudidas.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 16 mayo de 1901.

Zaragoza 16.

Coméntase hoy por el pueblo bajo el sucedido siguiente:

Una familia pobre vino á Zaragoza en busca de trabajo y alquiló un cuarto sótano de la calle del Laberinto. Adquirió en una tienda de ropas viejas un jergón lleno de paja; pero como la familia, que se compone de seis individuos, se hallaba en la miseria y no encontraba trabajo, decidió deshacer el jergón para que sirviera la paja de lecho á todos, encontrando dentro del mismo seis mil duros en onzas de oro. Después del hallazgo se marcharon á su pueblo y compraron unas fincas, trasladándose después á Madrid, donde se encuentran.

Se ha averiguado que el jergón procedía de un usurero. Cuando éste murió, la familia que lo cuidaba vendió el jergón sin enterarse de su contenido.

Barcelona 16.

En la novillada de la plaza anti-gua, se ha presentado el llamado don Filemón á matar el tercer toro de una descarga eléctrica, en medio de una gran expectación.

El toro era pequeño, y se le había colocado un petardo entre los pitones.

Don Filemón, subido en un pedestal, aplicó al toro el bastón eléctrico; fracasando en el primer intento.

Al repetir la suerte, consiguió prender fuego al petardo, y al estallar éste destruyó la cabeza del toro.

El público protestó con gran indignación ante la farsa y al convenverse de que se había cometido con la res un verdadero asesinato.

Valladolid 16.

A las cuatro de la tarde estaba anunciado el mitin de coalición electoral en el frontón de Fiesta Alegre.

No se conoce en Valladolid expectación semejante á la despertada por el mitin.

Al ocupar la presidencia los señores Alba y Muro rueron saludados por una inmensa salva de aplausos y vivas entusiastas.

Después de breves frases del señor García Gil, presidente de la Unión Nacional, ocupa la tribuna el señor Fernández Cubas.

Este truená contra el caciquismo, defiende el programa de la Unión Nacional, combate los privilegios, y dice que ellos defienden al labrador, mientras que los gamacistas protegen á los acaparadores de trigo.

Manifesta que el señor Gamazo no provocó su disidencia ante la catástrofe nacional, y la provocó para defender á un gobernador. (Aplausos nutridos.)

Habla á continuación el concejal señor Lavarga y el diputado señor Marcos Lorenzo; que con frases

aceradas fustigan al gamacismo, considerándolo causante de todos los males de Castilla, así como el señor Gamazo contribuyó á todos los desastres de España.

Badajoz 16.

La cuestión religiosa en el vecino reino ha traído, como primera consecuencia, la división del partido regenerador, siguiendo unos de sus individuos al exministro Juan Franco, y otros al actual presidente del Consejo, Hintze Ribeiro.

La conducta de este último, poniendo al descubierto al Rey, le ha restado muchas simpatías y votos en el Parlamento.

El desacuerdo se ha evidenciado en el debate económico, con un discurso del señor Malheyro Rey-mao, recogido por el señor Hintze, quien le calificó de antiguo correligionario y desertor.

El señor Malheyro negó al jefe del Gobierno la cualidad de jefe del partido y la autoridad de expulsar á nadie del mismo, y el señor Hintze insistió en sus apreciaciones, añadiendo que no puede admitir mayorías desorganizadas.

La opinión cree que, en vista de lo ocurrido, es inminente una crisis ministerial.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ayer llegó á nuestra capital, el ex-diputado á Cortes don Santiago A. Villapadierna, candidato por esta provincia.

Las más salientes personalidades del partido liberal le han otorgado la más cordial bienvenida al distinguido abogado de Madrid y consecuente liberal, cuya caballerosidad y disciplina política, es digna de admirar.

La redacción del HERALDO, envía al señor Villapadierna, juntamente con el saludo cariñoso del amigo, la expresión de la simpatía, y el afecto con que cuenta en esta casa.

Es digna del mayor encomio, la conducta seguida por el señor Presidente de la Diputación provincial, con motivo del fallecimiento del joven escultor señor Torija.

Esta Corporación siempre generosa y espléndida con sus pensionados, ha acordado costear el entierro del malogrado artista, rindiendo así, justo homenaje al genio del escultor zamorano, á quien la muerte á detenido en el camino de la gloria á que aspiraba.

Una representación de la Corporación provincial, compuesta de los señores Presidente y Secretario, presidió el duelo, en unión de los representantes de la familia del finado.

En circular del gobernador civil de la provincia, que publica el miércoles el Boletín Oficial, se encarga á todos los alcaldes que para no conocer con rapidez el resultado de las elecciones de diputados á Cortes, inmediatamente que se verifique el escrutinio en la tarde del 19 del actual, participen por medio de telegrama, el número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos, para lo cual podrán tener dispuesto un peatón que con toda urgencia, depósitelo en la estación telegráfica más próxima.

LABRADORES, Á REGAR.

Léase anuncio, en cuarta plana.

Por cuestiones habidas entre el matrimonio, noches pasadas intentó arrojar al río desde el puente de piedra, un vecino de esta capital.

La presencia del sereno y agentes del resguardo de consumos, le impidió realizar sus propósitos.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Los gendarmes y el comisario de la estación de Hendaya, sorprendieron infraganti, dentro de un vagón de primera, a un fraile benedictino y una mujer procedente de España. Fueron detenidos y conducidos a la Comisaria, dándose parte al Juzgado.

Durante los días que llevamos de mes, han ocurrido en esta capital 46 defunciones.

En el puerto de Zarauz (San Sebastián) se ha pescado una ballena que mide 12 metros de cabeza a cola y 10 de circunferencia.

Como esta pesca es rarísima en aquellos mares, dicen de San Sebastián que acude mucha gente a ver el cetáceo.

Según noticias que recibimos del distrito de Toro y Fuentesauco, están conformes en aseverar el triunfo del señor Macuso en contra del candidato señor Calvo.

Nos alegramos que se confirmen estas noticias.

Los agentes de vigilancia recorrieron anoche un puñal de grandes dimensiones que llevaba un chico apellidado Morales.

Como castigo ha pasado la noche en la prevención.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Tejas Farnes y Brog, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Como ampliación a lo dispuesto en la Real orden de 19 de Abril próximo pasado, se ha dispuesto que los jefes y oficiales y sus asimilados que se hallen en situación de excedente, no podrán disfrutar más que dos meses de licencia en dicha situación, quedando de reemplazo al terminar dicho tiempo si continúan en uso de ella ó sólo de prórroga.

En Campanar se presentó en casa de los labradores Bartual, un individuo vestido a la usanza de los marineros, para manifestar a aquellos que el hijo que tenían soldado en el regimiento de Otumba había asesinado al sargento de su compañía, y después de cometer el crimen se había refugiado en una barca del supuesto marinero, y que el estaba dispuesto a salvarle, trasladándole a Filipinas, si le entregaban la ropa de su propiedad y el dinero que buenamente pudiesen.

Los atribulados padres, creyendo la noticia cierta, entregaron al timador todo lo que pidió en nombre del hijo de aquellos y además 100 pesetas.

El Ayuntamiento de Carbajales de Alba, ha dispuesto reanudar las ferias mensuales de ganados y cereales suspendidas por el difícil tránsito de los caminos.

Dicen de Madrid que asciende a doce mil el número de viajeros que han entrado por la estación del Mediodía, con billetes a precios reducidos durante las actuales fiestas de San Isidro.

El señor juez de instrucción de Bermillo de Sayago, cita a Wenceslao de San Jesus natural de la casa Hospicio, para que preste una diligencia sumarial.

El ministro de Obras públicas ha puesto a la firma de S. M. un Real decreto por el cual los ingenieros agrónomos a quienes corresponde el ingreso en el cuerpo, podrán verificarlo en la categoría de ingenieros segundos sin pasar por la de ingenieros aspirantes, siempre que estén

vacantes todas las plazas de esta clase que figuran en plantilla.

Los dueños de los comercios de esta capital han solicitado permiso del señor gobernador civil para reunirse el domingo próximo en el café de París, para armonizar sus intereses y los de los dependientes.

Por disposición del forense señor Marín, ha ingresado en el Hospital provincial la vecina de Cabañales Micaela García, la cual fue anoche maltratada por su marido Pedro Corredera.

El agresor ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción.

En Segovia una mujer llamada Maria García, esposa del guardia civil Segundo Velasco, dió a luz tres criaturas, quedando la madre en buen estado después de lance tan peligroso.

Las criaturas, aunque perfectamente desarrolladas, murieron a las pocas horas.

A Maria García le viene de raza el ser tan fecunda, pues una hermana suya tuvo también de una vez, no hace mucho tiempo, cuatro niños, constituyendo uno de los casos más admirables de fecundidad.

¡Luego dicen que se acaba el mundo!

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonio Vicente Hernández. Isidro Apellaniz Calvo.

Defunciones.

Valentín Mireles Deza. Ildefonso Calzada Mallols. Manuel Cabrero Alvarez. Francisco González Cabañas. Soledad Séndin Fernández. Antonio Sandoval Fernández. Josefa Ferreras Argüello. Miguel Torija Domínguez.

Pasadas las elecciones de diputados a Cortes, vendrá a Zamora nuestro respetable y querido amigo don Federico Requejo, jefe del partido liberal de la provincia.

El señor Requejo saludará a sus numerosos amigos de la capital, e irá al distrito de Bermillo para corresponder a las atenciones de sus electores.

En su último número hace comentarios el periódico bi-semanal, propósito del anuncio solicitando Amas de cría internas para el Hospicio.

Como el articulista parte del error de suponer que la retribución de dichas amas es de 26,25 pesetas al trimestre, un deber de justicia nos aconseja rectificar, manifestando que la retribución de aquellas es de 25 pesetas mensuales.

Y aprovechamos esta ocasión para reiterar nuestro aplauso al diputado visitador, señor Rodríguez Alvarez, que, con singular acierto, vela por las necesidades que la previsión aconseja para cuidar del buen servicio en la Casa hospicio.

El día 12 del actual puso fin a su existencia, disparándose dos tiros en la cabeza, el vecino de Fuentesauco Blas Villar Martín.

Los móviles que le indujeron para tomar la fatal resolución, fueron disgustos ocurridos en el matrimonio, por diversidad de pareceres, respecto a una cantidad de dinero que había prestado y resultó fallida.

Dicen de Cartagena que en el pueblo de Cher, unos niños de corta edad, que estaban jugando en

un pajar, encendieron unos fósforos, prendieron fuego a la paja.

Don Emilio Fernández Guerra, representante de don Secundino Feijóo, ha solicitado permiso del señor gobernador civil, para celebrar función el domingo próximo en la Plaza de Toros.

Todos los individuos del reemplazo de 1888, que fueron alistados por esta provincia, y excluidos del servicio militar por excedentes de cupo, redimidos a metálico y razones de familia, deben solicitar sus licencias absolutas por mediación de los alcaldes de sus respectivos pueblos, acompañando siempre los pases que oportunamente se les entregaron.

La Compañía de ferrocarriles del Mediodía ha presentado a la aprobación del ministro de Agricultura unos nuevos cuadros de marcha de trenes, en los que se disminuyen las tarifas de transporte de frutas de Levante a Madrid.

Al mismo tiempo que se logra la disminución en las tarifas, se consigue con los nuevos cuadros que el transporte se haga más rápidamente.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 17 (11 h. 25 m.)

Un mitin.

Ha despertado gran interés el mitin que se ha de celebrar hoy en el que se esperan interesantes declaraciones del señor Paraiso.

En este acto se fijará de una manera definitiva la situación de muchas personas dentro de la Unión Nacional.

Madrid 17 (12 h.)

Trabajos electorales.

En diferentes puntos de España se celebraron ayer mitines electorales.

En todos se pronunciaron fogosos discursos contra las candidaturas de los adversarios.

El orden fué completo.

Madrid 17 (12 h. 10 m.)

Procesión cívica.

Dicen de Mataró que ayer se verificó una procesión cívica con el fin de depositar coronas, en las tumbas de los liberales que defendieron la ciudad, el 10 de mayo de 1873 y el 10 de enero de 1875, contra los ataques carlistas.

Madrid 17 (13 h.)

Questiones militares.

En los círculos militares es objeto de sabrosos comentarios el incidente ocurrido en Jerez de la Frontera, entre el capitán general y el gobernador militar de la plaza.

El ministro de la Guerra, tiene conocimiento de este asunto, y obrará con justicia.

Madrid 17 (13 h. 20 m.)

Batalla campal.

Telegrafían de Cieza, que siete mozos que regresaban de una romería, cuestionaron por faldas, sacando a relucir las navajas.

Los siete contendientes se

agredieron resultando tres de ellos gravemente heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

LA EXCLUSIVA

Nuevos fósforos incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificados seleccionados para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

Se vende la casa número 10 de la calle de las Doncellas de esta ciudad, libre de todo cargo. Para tratar con su dueño, don Esteban Rodríguez, jefe de municipales.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta.

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, las números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.

Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, a lo más superior ZAMORA SANTA CLARA, 6

SE VENDE la casa número 3 de la Plaza de Julian Pérez, (antes de San Torcuato).

Para tratar con doña Clementina Iglesias, en la calle de San Torcuato, número 8.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FABRICA, Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL, Melocinado, 9

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes, Tiburis, Charráts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlins y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MODICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

ZAMORA

PANERA

Se arrienda de superiores condiciones, situada en piso bajo de la calle Travesía de la plaza de Fernández Duro a la calle Cortinas de San Miguel.

Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 24.

Venta de tierras y viñas.

Se hace de una tierra y viña en término de Guimaré, titulada el Piornal. Otra tierra en término de la Hiniesta, llamada el Soto de Pedro Valle y otra viña en el mismo término, llamada la Girona.

Para tratar, con don Eduardo Rodellino, Riego 10.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entre-suelo izquierda.

VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y sesenta céntimos cántaro, desde el día 1.º de mayo, en la bodega de Ballester, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de once a una.

VENTA DE CASAS

Se hace en condiciones económicas de las enclavadas en el casco de esta ciudad y señaladas con el número 26 de la calle de la Reina, y la número 4, 5 y 6 de la Plaza del Cuartel de Caballería.

Para tratar con el dueño don Francisco Piorno, calle de San Torcuato número 33 y 35.

Importante a los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

**SOLUCION ESPINAR**

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal. --- Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la linéa, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. - Venta, principales Farmacias y Droguerías. - En Zamora, Don José García Capelo; Droguería, Rúa, 20. - y Don Gregorio Prada, Renova, 25.

**ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS**

**GARCÍA HERMANOS**

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas. Cuadros preciosos de infinidad de santos. Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos. En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar. - Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosinas. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMIA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior. - Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo. - Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira. - Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo. - En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

**YESOS Y CEMENTOS**

Plaza de Sagasta, 24.

**HIGINIO MERINO**  
RELOJERÍA Y ÓPTICA  
5, Renova, 5.



Relojes sistema Baskopi á 12 pesetas. Relojes Morca, péndulos y Reguladores. Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc. Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos. Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.



**GRAN TALLER DE COCHES**  
**BERNARDO R. BOLLAN**  
Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884. Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee. Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA. ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

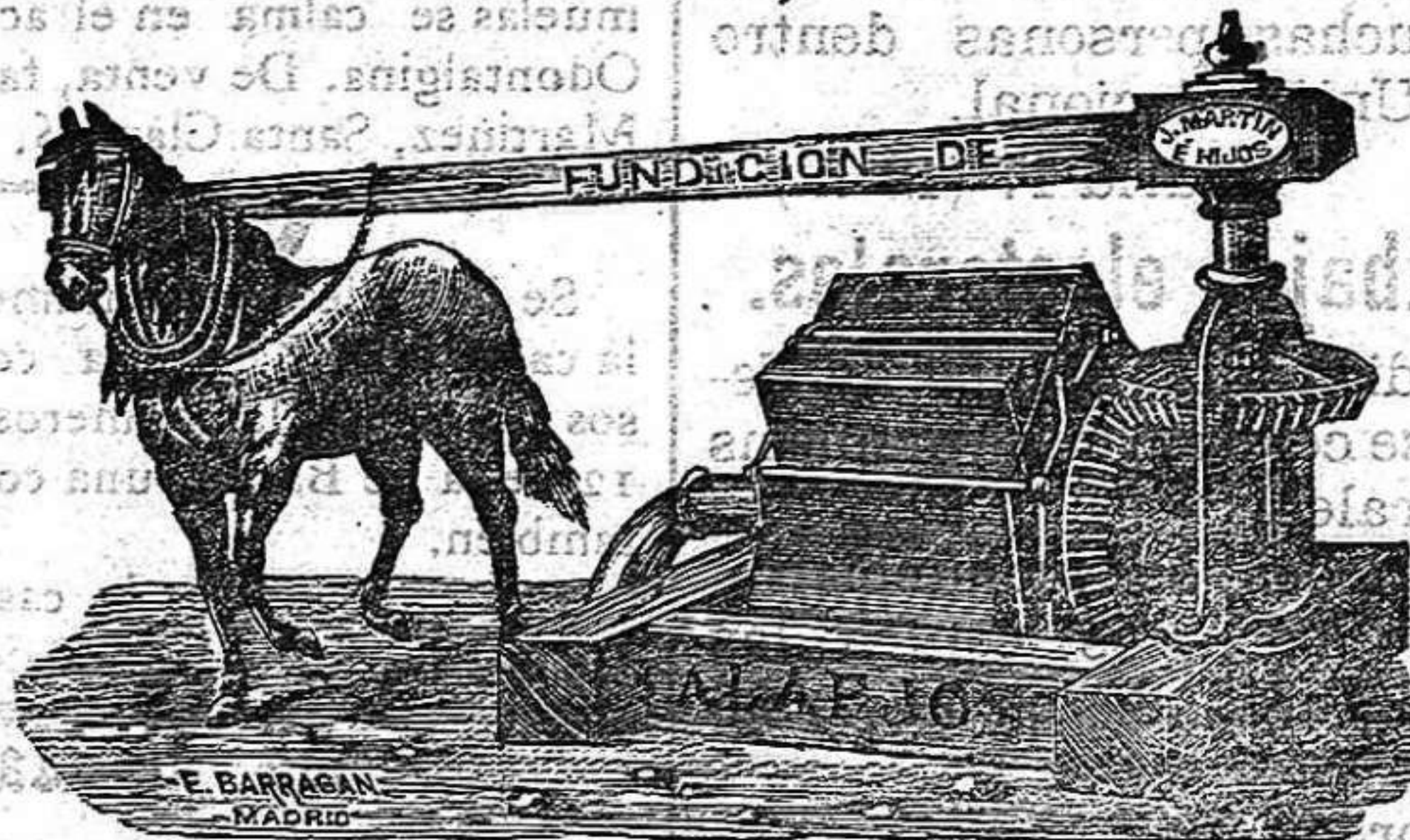
**LA VASCO-NAVARRA**

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO  
Domicilio social. PAMPLONA

Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000 000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.

Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo. No hasido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera. Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes. Delegado en Zamora, Don Julio González y Fernández, Calle de San Pablo, 4.

**LABRADORES, A REGAR**



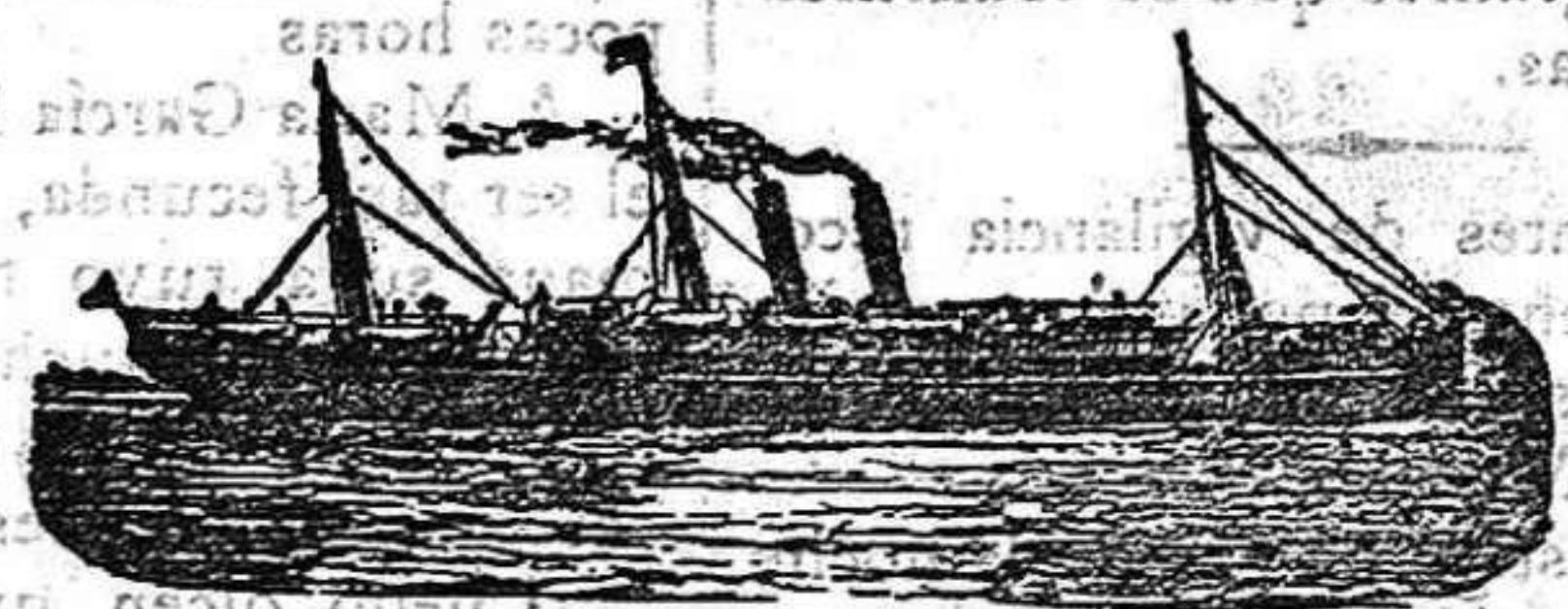
**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

poner á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora, don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros. La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS** Garantías á placer. ALAEJOS

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS**

**DE LA MALA REAL INGLESA**

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA El 12 día de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE. El día 26 de mayo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE. VIAJE DE REGRESO El día 2 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE. El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE. El día 30 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES. Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama, con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vig.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España. Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL, BARCELONA. 32 años de existencia. Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000. LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reserva in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona. Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase. Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 35 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector: Emilio Prieto. Rúa, 56. - ZAMORA

**ESQUELAS DE FUNERAL**

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

**HERALDO DE ZAMORA**

Precios económicos. EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA. Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, recamos y anuncios, á precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador. **DON JULIO CALAMITA MATILLA** TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL. En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas. > 3.ª id. de 6 á 30 id. > 4.ª id. de 5 á 25 id. Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25. paEl go de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.